

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de apartarse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia y san José de Cupertino, etc.

Día 19.—San Genaro, ob. y eps. mrs.

Día 18.—Terno de Adoración. — Hermanas Carmelitas.

Jubileo

Día 18.—En la iglesia de San Pablo.
Día 19.—En la iglesia de Santo Domingo.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

La Herencia Misteriosa (75)

—Los tendrás.
—Hum! Las palabras... Mejor quisiera una letra de cambio. Pero en fin, me arriesgo. Venid.
Rocambole guió á Leon y al conde, conduciéndolos á la casa y después al gabinete donde se hallaba Coralina con Bauprau.
Recordarán nuestros lectores que la florista había tenido tiempo para gritar:
—¡Salvad á Juana, salvadla!
Armando salió precipitadamente.
Rocambole le aguardaba.
—Venid, señor conde—dijo;—no perdáis tiempo y montad vuestras pistolas.
Williams estaba á los pies de Juana besando sus manos y murmurando suaves palabras á su oído.
Juana, aturdida medio loca, escuchaba á aquel demonio, presa de un vértigo.
Juana, querida Juana, os amo—exclamaba Williams.
Y la hablaba de dicha, de porvenir, de felicidad inexplicable...
Obedeciendo á una tentación todavía prematura en su papel de seductor, aproximó vivamente sus labios á los de la joven.
Entonces Juana, volviendo en sí, dió un grito terrible y le rechazó con fuerza exclamando:
—No, no, jamás; yo no os amo. Vos no sois, no podéis ser el conde de Kergaz. Un hombre honrado no se conduce así.

Oficio divino

Día 18.—Se reza de Santo Tomas de Villanueva, doble, color blanco. Ultimo Evangelio de las Temporas. En la Catedral hay dos misas cantadas: la primera después de tercia del Santo día y la segunda después de Nona de las Temporas.

Día 19.—Se reza de San Genaro y compañeros mártires; rito doble; color encarnado.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 18.

1.ª pleamar 5'18.—1.ª bajamar 11'36.
2.ª pleamar 17'34.—2.ª bajamar 23'54.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'09.—Pónese á las 18'29.
Sale la luna á las 11'14.—Pónese á las 21'34.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 16'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — **SALIDAS DE CADIZ**
Día 18.
7'30.—15'00.—00'00. | 13'00.—16'30.—00'00.
Día 19.
6'30.—8'30.—15'30. | 7'00.—14'00.—16'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 16 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma'drona 37 nombres 101'75 pesetas.—Camino de la Ronda, 28 hombres 52'25 pesetas.—Jardines, 48 hombres: 110'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 028 asilados y sirvientes 29'49 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 cax 3,341'00.—Lanaras 02 cax 024'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 028 Existencia de presos en la Carcel 289 En la Prevención 09. Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando, que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasandopor Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 12 y 15.

Viajes á Chiclana: Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña» Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz

de las 15 y 24, pasando por Chiclana á las 16'30 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30 El regreso de esta población es á las 19, de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 12'15.

Para Villamartin salen los carruajes

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 6'15, regresando de la espesada población, en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'24, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasajero Villamartin á Ubrique.

Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa y puntos intermedios

por los carruajes de D. Nicolás Marsé, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en Invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

IDA

Cádiz (salida), á las 5'30.—San Fernando 7'00.—Chiclana, 8'00.—Casa de Postas (Conil), 12'00.—Barca de Vejer, 11'30.—Retin, 13'10.—Tahibilla, 13'30.—Puerto Facina, 15'00.—Casa de Porros, 15'45.—Tarifa, 16'30.—Algeciras (llegada) 19'00.

REGRESO

Algeciras (salida), á las seis.—Tarifa, á las 8'45.—Casa de Porros, 9'30.—Puerto Facinas, 10'15.—Tahibilla, 11'45.—Retin, 12'05.—Barca de Vejer, 13'45.—Casa de Postas, (Conil) 15'15.—Chiclana, 17'15.—San Fernando, 18'15. Cádiz—(llegada) 19'30.

Despacho para estos carruajes.—En Cádiz: Su oficina. Duque de la Victoria núm. 2.

San Fernando: Restaurant, *Pala cio de Cristal* calle Real.

Tarifa: José Alba.
Algeciras: Miguel Marsé, Hotel Paradero de La Luz.

ma'ldito, y Dios tenga algún día misericordia de tí, que no has tenido piedad de nadie!

Ocho días después, á las once de la mañana, se celebraban tres matrimonios en la iglesia de San Luis.

El conde Armando de Kergaz daba su mano á Juana de Balder.

Fernando Rocher se unía á Herminia de Bauprau.

Y Coralina aceptaba el anillo nupcial de León Rolland.

Atrodillada junto á la puerta lloraba una mujer, rezando con fervor.

Llevaba el hábito de las Hermanas de la Caridad.

Se llamaba la hermana Luisa.

En la sociedad de los jóvenes libertinos y de las mujeres galantes, era conocida con el sobrenombre de Bacará.

SEGUNDO EPISODIO

El Club de los Explotadores

CAPITULO I

El mendigo

Una tarde, á eso de las cuatro, una silla de posta corría por el camino de Nivernais.

Era á fines de Octubre de 184... En aquel tiempo nada tan espléndidamente encantador como el centro de la Francia, y sobre todo la parte de Nivernais.

El aire era todavía caliente, y el cielo estaba despejado.

La silla de posta atravesaba uno de los sitios más pintorescos y más salvajes de aquel país: un valle entre dos cordilleras de colinas, cubiertas de bosques, de esos bosques inmensos que llegan al Morvan.

En el carruaje iban un hombre y una mujer, con una hermosa criatura de cuatro años, de cabellos rubios, ojos azules, que hablaba sin cesar preguntando á su padre y á su madre.

El padre era un hombre todavía joven, pues podría tener treinta y siete ó treinta y ocho años: era alto, moreno, de cabellos negros y ojos azules.

Su rostro, un poco severo, conservaba aún sus bellas formas.

La madre tendría veinticinco años: era rubia, algo pálida, y á la sonrisa de sus labios se mezclaba cierto tinte de melancolía.

Se parecía á la hija como una rosa se parece á un capullo.

La niña iba sentada entre los dos; cada uno la tenía asida de una mano, y pasaba la otra por su espalda.

Aquellos personajes, cuyo elegante tren demostraba alta posición social

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

Concepto del Arte

Si las ciencias exactas y físico-naturales, sin base sólida para la ilustración de aquellos que preferentemente se dedican al magisterio ó deseen poseer profundos conocimientos, el arte, en sus nobles concepciones, debe ser materia preferentísima de estudio, para el obrero que aspira á tener cultura y no se conforme con los rudimentos de la enseñanza primaria.

Restando horas al descanso y no invirtiendo en livianos placeres é insulsas distracciones, el tiempo que le deja libre su trabajo, pueden el artífice y el jornalero, el labriego y el mecánico, adquirir nociones artísticas que complementen las que ya tenga en los diversos ramos del saber humano.

Y la importancia en el orden moral de las aficiones y gustos artísticos es tan notoria que sin ella no tendrían delicadeza en sus manifestaciones exteriores las obras del taller, ni las ideas nacidas en el cerebro.

Adiciónese esto con la templanza en cuanto á noticia de arte se refiera y podrá un día, dar lugar preferentísimo á los grandes ideales que inspiraron las Vírgenes de Marillo y los Cristos de Montañés.

A el trabajador, pues, interesa el conocer el arte en su expresión pura y sin decadentismo ni orientaciones falsas y con ello ganará notablemente su aprovechamiento, no dudando que la parte intelectual responderá á la del espíritu digno de todo cuidado y atención en quien mira por su alma, como guía que ha de llevarle á los fines para que fué creada por el supremo Hacedor.

De Dios proceda toda la inspiración en el arte, y si á ello se atienen cuantos los practican no es posible resulten obras que hablen al espíritu y sean gratos al sentimiento religioso.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

San Sebastián

Madrid 16, 15.

Telegrafían de San Sebastián, que ha sido firmado el Decreto nombrando Comisario regio de la Escuela de Artes é Industria de Madrid á D. Julián Cervera.

Llegaron los Sres. Moret y Canalejas. Al anochece regresaron los Príncipes á bordo del «Giralda.»

Conferencia

Madrid 15, 16*30.

Atribúyese grande importancia á la conferencia celebrada entre los señores Duque de Almodóvar y Moret.

Moret

Visitó á S. M. la Reina el Sr. Moret, regresando á Madrid.

Se retira

Madrid 17, 1.

De Sevilla dicen que se asegura que el espada Reverte se retirará del toreo después que cumpla todos los contratos firmados.

Se despedirá del público en la plaza de Alcalá.

Desgracia

Telegrafían de Badajoz que en Torres ha habido un desprendimiento de tierras en la mina Esmeralda, resultando tres muertos.

ASUNTOS MARROQUÍES

Lo que dice el Ministro de Estado

Ampliando lo que han adelantado los corresponsales acerca de las últimas manifestaciones hechas por el señor duque de Almodóvar del Río, telegrafían á varios colegas madrileños lo siguiente:

«Al término del plazo concedido últimamente al Sultán probablemente acabará la acción diplomática, disponiéndose, si la nota española no obtiene resultado, el envío de la escuadra para presentarse cerca de Arzila con la misión de imponer respecto á los moros.

»En previsión de desórdenes, no ha pasado por la mente del Gobierno el envío de fuerzas del Ejército para apoyar el ultimatum y exigir el rescate, porque esto sería una penetración de España en territorio marroquí, y no estaría justificado, á juicio del Gobierno, existiendo una desproporción grande entre el medio de invasión y el asunto á ventilar. Esto es más indudable, si se tiene en cuenta que el rescate de los dos cautivos no es causa bastante para que España se meta en empresa tan grande, planteando tal vez con esto la cuestión de Occidente, aventura que meditaría mucho la Nación más poderosa.

»Esto, mucho menos lo hará España.

»Además, la tendencia en este asunto es mantener á todo trance el statu quo, y éste quedaría quebrantado si se llevara á cabo una excursión militar.

»Por informes que se tienen del señor Ojeda, se cree que se obtendrá el rescate si el Sultán se decide á sacudir su pereza, que hasta ahora se ha hecho doblemente difícil, sin conseguir corregir á las kábilas, y se determina á exigirles inmediatamente el rescate de los prisioneros.

»El duque de Almodóvar espera esta noche un telegrama del Sr. Ojeda, participándole haber cumplido las instrucciones del Gobierno español. El Sr. Ojeda ha comunicado al duque de Almodóvar que tenía noticias particulares de Marrakesh, de que se preparaban tropas para marchar al sitio en donde están los cautivos; pero nada se ha sabido oficialmente.

»El ministro de Estado espera res-

puesta del señor Ojeda, la cual espérase que contenga puntos de verdadero interés, y dará la clave de la cuestión.»

UN SORTEO SUPLETORIO

El ministerio de la Gobernación publica en la *Gaceta* una real orden circular á los gobernadores, en la que con motivo de haber terminado el plazo que el artículo 3.º del real decreto de 7 de Febrero último concedió á los prófugos y mozos no alistados para solicitar la gracia de indulto, se dispone que el domingo 29 del actual se verificará en los Ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos á dicho indulto, el sorteo supletorio que el artículo 5.º de aquél determina, á fin de asignar número á aquellos que, estando indultados, no hubiesen sido incluidos en sorteos anteriores.

La expresada real orden circular preceptúa también que en el mencionado sorteo serán incluidos, no solo los mozos no alistados en su día y los prófugos no sorteados, sino además los que tengan ya otorgado el indulto por el real decreto de 7 de Febrero último, y aquellos que, según los datos existentes en los Ayuntamientos y comisiones mixtas, conste que tienen solicitada dicha gracia, hallándose sus expedientes en tramitación ó reserva de anular, en la forma que el artículo 71 de la ley preceptúa, en el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

Además, el artículo 5.º del referido real decreto se refiere, así á los mozos procedentes de alistamientos anteriores que sirven en filas con la penalidad del artículo 31 de la ley, como á los que fueron alistados en el reemplazo actual con la penalidad mencionada, y á los que por no haber sido incluidos en ningún alistamiento hasta hoy, se hallan sujetos á serlo con ella en el primero que se verifique; en el artículo 7.º concierne á lo que pertenecen á los reemplazos en el sorteo era posterior al ingreso en caja, y por consiguiente, á la declaración de prófugos ó sea á los del segundo reemplazo de 1885 y siguientes hasta el de 1896 inclusive, á excepción de aquellos que por hallarse clasificados como útiles condicionales, fueron incluidos en el sorteo general de 1897, por prevenirlo así la disposición transitoria de la ley de reclutamiento de 21 de Octubre de 1896.

También deberán incluirse en el alistamiento de este año, y en el sorteo supletorio, á los mozos que, debiendo haber sido alistados en 1.º de Enero por cumplir los veinte años de edad antes de 31 de Diciembre, tienen derecho, según el artículo 31 de la ley, á ser comprendidos sin penalidad alguna, en el próximo alistamiento, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos hasta la víspera del día en que se verifique el sorteo, evitan-

doselos así los perjuicios que les pudieran resultar de no hacerlo hasta 1903, fecha del primer alistamiento que ha de practicarse.

Contra los acuerdos de las comisiones utilizarán los mozos los recursos que la ley de reclutamiento determina, en los plazos y forma establecidos por los artículos 133 y siguientes.

DESDE MADRID

14-9-901.

Preocupada la opinión con los asuntos de Marruecos, y cuando los periódicos dedican toda su atención en ellos, aparece la cotización de los francos á 42 y medios.

Los perjuicios que se causan al comercio son incalculables, y como en realidad nada puede hacerse hasta que se reúnan las Cortes, es preciso que los padres de la patria se convenzan y el Gobierno se decida á comenzar en Octubre por donde debieron concluir en Julio.

La cuestión de los cambios, encierra dos factores principales, la balanza de comercio y el agio. Nada hacemos por atajar en su marcha á éste, y menos todavía por buscar la disminución de la primera, y vamos recorriendo un camino muy peligroso y de trascendencia summa.

La cuestión de los cambios es gravísima y de gran interés para la Nación.

Las reformas de enseñanzas siguen á la orden del día.

El jueves se reunió el Consejo de Instrucción pública, quedando aprobado el decreto y reglamento, referente al régimen de enseñanza en la Escuela Nacional de música y declamación.

En todos los ministerios se trabaja activamente en la confección de presupuestos.

En el ministerio de Instrucción Pública, se trabaja mucho con motivo de la adaptación de las nuevas enseñanzas.

Entre los Institutos Provinciales que han de poseer los estudios elementales de Comercio se hallan, como es sabido, los dos de esa provincia, Cádiz y Jerez de la Frontera; Cádiz, por poseerlos de antiguo, y Jerez, de nueva creación.

Respecto á la conservación de los estudios superiores de Comercio, tan pronto como comuniquen sus acuerdos las corporaciones municipal y provincial, es de esperar que por el Ministerio se acuerde lo que corresponda.

Teniendo la provincia de Cádiz dos Institutos Provinciales y en los dos con el nuevo plan, los estudios elementales de Comercio, lógico y natural es que la capital no deje de contar con la Escuela Superior de Comercio.

JUEGOS FLORALES

19 de Septiembre de 1901

PROGRAMA

- 1.º Número musical por la banda del Regimiento de Pavía.
- 2.º Lectura por el Secretario general Sr. D. Francisco Alonso y Bayo de a memoria refer ente al Certamen.
- 3.º Proclamación del nombre del poeta, premiado con la flor natural y designación por éste de REINA DE LA FRESTA.
- 4.º Poesía que obtuvo el premio de honor.
- 5.º «Oda á la Patria». — «Soneto á la caridad». — Décimas «Cádiz de mi alma» (composiciones todas premiadas).
- 6.º «Serenata andaluza» número musical que alcanzó el premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, interpretada á piano, armonium y violín, por los señores Riera, Galvez y Tello de Meneses.
- 7.º «Cádiz centinela avanzado de la Patria» y «Cuento en verso» trabajos premiados en el concurso.
- 8.º Discurso del mantenedor del Certamen Sr. D. Ramón Ventín y Conde.
- 9.º Discurso de clausura por el Presidente del Ateneo Sr. D. Rafael de la Viesca.
- 10.º Número musical por la banda de Pavía.

A las ocho y media de la noche.

El Director general de Sanidad EN CÁDIZ

En el tren correo llegó anoche á esta capital el director general de Sanidad Sr. D. Angel Pulido, acompañado del ilustre doctor Tolosa Latour; el diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla; el catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla é ilustrado publicista D. Javier Lasso de la Vega; el exalcalde de Sevilla D. Joaquin Palacio; el catedrático de Higiene de la expresada facultad hispalense Dr. Laborde; el ingeniero director de las obras de alcantarillado que se practican en dicha capital Sr. Ochoa; el Sr. D. José Lon, sobrino del exministro D. José Luis Albarada; el secretario particular del doctor Pulido, un hijo de éste; el director de Sanidad del Puerto de Sevilla y distinguido poeta D. Pedro Juan Ruiz Miguel y una distinguida familia madrileña.

El doctor Pulido y sus ilustres acompañantes salieron ayer de Sevilla á las seis de la mañana en un vapor especial llamado al efecto, para el puerto de Bonna (Sanlúcar).

Allí desembarcaron todos, jirando el Sr. Director general de Sanidad una ligera visita á aquella dependencia marítima.

Inmediatamente se dirigieron por tierra en carruajes á Chipiona y del este punto, al Sanatorio de Santa Clara en Regia.

El director general y sus acompañantes visitaron muy detenidamente el Sanatorio, permaneciendo en él unas ocho horas, durante las cuales fueron obser-

quiados con un espléndido clunch y hablaron largamente acerca de las condiciones de establecimiento.

El Doctor Pulido manifestó allí que le satisfacía bastante, como principio de instalación, el referido Sanatorio y escuchó los proyectos científicos humanitarios del Doctor Tolosa Latour.

A las seis de la tarde salieron todos en el tren de Chipiona para Cádiz.

En dicho pueblo rogó al Sr. Tolosa que le acompañara á la capital, accediendo éste.

Llegaron á Cádiz, como hemos dicho, en el tren correo, siendo esperados en la estación por el Gobernador civil señor Manzano, el Secretario del Gobierno señor Aspiázu, los Directores de Sanidad marítima de esta capital y de Algeciras, Sres. Villaseca y Asencio; una comisión de la Facultad de Medicina y otras distinguidas personalidades.

Hoy, á las diez de la mañana, girará el Director general una visita de inspección á la Dirección marítima del puerto y después visitará probablemente la Facultad de Medicina.

A las tres de la tarde regresará á Sevilla con sus acompañantes.

TEATRO PRINCIPAL

La Corte de Napoleón

Anoche, con esta hermosa comedia se verificó la despedida de la compañía que dirige la Sra. Tubau.

Numerosa concurrencia asistió demostrando con sus aplausos las simpatías que experimentan por tan eminente actriz, así como lo que se admira su talento.

Como siempre, la representación de tan hermosa comedia fué un éxito brillante para la Sra. Tubau, la cual fué aplaudidísima, siendo llamada á escena diferentes veces y al terminar los actos.

Al finalizar el espectáculo le hizo el público una cariñosa despedida, por lo bien que ha interpretado las obras puestas en escena durante la temporada.

Terminada la función fué obsequiada la Sra. Tubau, que como es sabido es hospedada en el Hotel de Francia, con una serenata, dada por la banda que ha actuado en el Principal, reformada por otros elementos musicales, interpretando el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «El Céfitro» — Ráida.
- 2.º Overture «La Corona de Oro» — Bont.
- 3.º Serenata «Velada Gaditana» — D. Lopez.
- 4.º Valses «A orillas del Turia» — Arbós.
- 5.º Polka «Mari Juana» — Valverde.
- 6.º Paso-doble «La Gracia de Dios» — Roig.

Al domicilio de los Sres. de Palencia acudieron muchos amigos y todos los actores de la Compañía, siendo obsequiados galantemente con pastas, dulces, vino y cigarrillos, prolongándose tan animada velada hasta después de las dos.

En la Plaza de Mina hubo numeroso público escuchando la serenata.

Mañana saldrá la Compañía en el tren de las diez para Jerez.

Vivamente deseo á los Sres. de Palencia muchos triunfos y prosperidades en la excursión artística que van á realizar.

De la Cartera de Noticias

Obra nueva

Acompañada de atento B. L. M. hemos recibido una bien escrita obra titulada «Geografía Eclesiástica de España», y cuyo autor es el Sr. D. Francisco de Paula Sendra Domenech, cura párroco de Cantimpalos (Segovia).

A la vez de recomendar á nuestros lectores adquieran dicha obra, que es muy útil, por cierto, agradecemos su envío al autor, á quien pueden dirigirse los pedidos.

D. E. P.

En el día del domingo, ha fallecido la conocida y respetada Sra. D.ª Magdalena Bergallo y Raimunda, viuda de Segerdahl, madre de nuestro particular amigo el Sr. D. Carlos Segerdahl.

El acto del sepelio verificado ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo numerosísimo acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales, prueba del general sentimiento que ha causado esta desgracia.

Al hijo de la finada D. Carlos Segerdahl, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma de la difunta.

La huelga de salineros

Terminada ayer tarde la reunión de obreros y patronos salineros en el despacho del Gobernador civil, hemos podido averiguar las siguientes noticias:

Se han discutido todos los puntos presentados por los barqueros, y ofreciendo alguna dificultad la solución de ellos, se acordó reconocer por unanimidad el derecho de la barquería para percibir las estadías por demora en el alijo.

Y para concretar esto por lo complejo del asunto, quedó acordado que el domingo próximo á las tres de la tarde se reúnan en el despacho del Sr. Gobernador y bajo su presidencia un extractor, un director del concierto salinero y un individuo de la Junta Directiva de la sociedad barquera, para acordar las circunstancias que determinan el derecho al estadío y aquellas otras que no den derecho á ello.

Hasta entonces continuará la carga de los barcos bajo la garantía del Sr. Gobernador.

A la reunión del domingo concurrirá el Sr. Agacino por el comercio y por el concierto salinero la persona que designe el presidente.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «Montevideo», salió el Sábado 14 de Barcelona para Port-Said.

El vapor «Larache», salió el Sábado 14 de Las Palmas (G. C.) para Cádiz.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento calma del ENE. y mar llana, cielo acelajado y horizonte calimoso; antes de las ocho de la mañana entabló el viento por el segundo cuadrante bonancible, con alguna marejada del mismo cariz; poco después se hizo el viento fresquito, aumentando la marejada, cubriéndose el cielo, con el horizonte muy cargado; antes del medio día roló el viento al SO. flojo, en el resto del día

se sostuvo el viento bonancible, con la marejada del viento, el cielo con celajerías y el horizonte cargado; anocheciendo con el mismo tiempo.

Víctimas ilustres

En el transcurso de 100 años han sido asesinados los siguientes jefes de Estados y políticos eminentes:

- Czar Pablo de Rusia, 1801; Spencer Percivas, primer ministro inglés, 1812
- conde Capo d'Istria, griego, 1831; príncipe Daniel de Montenegro, 1860; príncipe Miguel de Serbia, 1868; general Prim, 1870; arzobispo de París, 1871; lord Mayo, gobernador general de la India, 1872; el sultan Abdul-Aziz, 1876; Alejandro II de Rusia, 1881; lord Federico Cavendis, primer secretario de Irlanda, y el sub secretario Burke, 1882; presidente Carnot, 1894; M. Stambouloff, expresidente del Gabinete de Bulgaria, 1894; Nasar-Eddin, shah de Persia, 1896; Borda Idiarte, presidente del Uruguay, 1897; Cánovas del Castillo, 1897; la emperatriz de Austria, 1898; Humberto I de Italia, 1900 y Mac-Kinley en 1901.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis — Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frotoado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

- General: entra 20 y 51; sale 6 15.
- Sevilla: entra 12 57; sale 15 24.
- Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6 15 y á las 15 24; entra á las 12 57 y á las 20 51.
- Sanlúcar: salen á las 6 15 y 15 24; entran á las 10 02 y á las 20 51.
- Poblaciones de la Sierra: entra 10 02; sale 15 24.
- Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.
- Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.
- Puerto Rico: desde Cádiz, el 15.
- Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
- Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.
- De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.
- Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.
- Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
- Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.
- República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^a Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España» «La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6536, OXFORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d. 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.